



**Juzgado de Familia y Violencia
Familiar
Secretaría de Familia
Expte. N° 128760/2021**



OFICIO id N° 29855859

Leandro N. Alem, Misiones, 05 de Agosto de 2025

**A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "Expte. N° 128760/2021 WOLOSKI ELSA MARIA S/ DIVORCIO UNILATERAL", a fin de ORDENAR se inscriba en el Acta de Matrimonio **NÚMERO CUATRO, TOMO PRIMERO** inscripta en el Registro de las Personas de la localidad de **CERRO AZUL** en fecha **30 DE MARZO DEL AÑO 1978**, el divorcio vincular de los cónyuges: **WOLOSKI ELSA MARÍA, DNI N° 13.471.616** y **NESAK JOSÉ ENRIQUE, DNI N.º 13.471.686**. El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "Leandro N. Alem, Misiones, 18 de Diciembre de 2024... FALLO: 1 ⁶Decretar el divorcio de la señora Woloski Elsa María, DNI N° 13.471.616 y el señor Nesak José Enrique, DNI N.º 13.471.686, inscripto en el Registro Provincial de las Personas de la localidad de Cerro Azul, Provincia de Misiones, acta Número Cuatro, Tomo Primero, el día 30 de marzo del año 1978, con los alcances y efectos previstos en los artículos 437, 438, 439 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN) ... 6 ⁶Firme que sea la presente, librar oficio por secretaría, al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber a la parte que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Superintendencia, Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, no debiendo abonar la tasa administrativa correspondiente, atento a que la patrocinante de parte es la defensoría oficial encontrándose por ello exenta del pago..." Firmado. Dra. Carolina

Malla, Juez.- Anotada en REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 27460550 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 128760/2021 Designación: WOLOSKI ELSA MARIA S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 18/12/2024 Hora de Registro: 08:04:13 Número de Protocolo: 395/2024 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA. Y Resolución Aclaratoria: "Leandro N. Alem, Misiones, 23 de Junio de 2025... Considerando que se ha consignado en forma incorrecta el nombre de la peticionante; en consecuencia, corresponde enmendar dicha equivocación, consignando el nombre pertinente, siendo facultad de la suscripta, conferida por el art. 167 inc. 2 del CPCCFyVF, y en virtud a las constancias de autos, Resuelvo: 1 (ACLARAR que en la Sentencia de fecha 18 de Diciembre de 2024, ID 27460550, publicada en el despacho de fecha 20/12/2024, donde dice: "1 (Decretar el divorcio de la señora Woloski Elsa María, DNI Nº 13.471.616..."; DEBE LEERSE: "1 (Decretar el divorcio de la señora Woloski Elsa María, DNI Nº 13.471.616..." Fdo. Dra. Carolina Malla, Juez. Anotada en REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 29399425 Tipo Documento: RESOLUCION Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 128760/2021 Designación: WOLOSKI ELSA MARIA S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 23/06/2025 Hora de Registro: 08:02:06 Número de Protocolo: 204/2025 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by DANIELUK Nicolas
Arriba
Date: 2025.08.09 11:37:12 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 11
del mes de Agosto de 2025, ante mí, Jefe del Pto. Judicial

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 2309-1-25 2885859 Fecha

2559101 Fº 265
en... Expte Nº 178760/2021 WOLOSKI, ELIAS
para s/ divorcio

de cuyo contenido doy fe. Recorrido: Libro Nº 08, Folio 120 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Pto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

NESAK

José
Enrique

4

WOLOSKI

Elsa
Maria



NOTA REFERENCIA
PASA A FOLIO
Nº 21

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS 16

REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO cuatro tomo primero
En Cero Azul Departamento Beaudry d. Alem Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las diez horas del día
treinta de Marzo mil novecientos setenta y ocho
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don José Enrique NESAK

Edad diecisiete años, estado soltero nacionalidad argentina
ma profesión agricultor lugar de nacimiento Pasadas
Misiones domiciliado en Cero Azul
Misiones hijo de
Nicolas NESAK de nacionalidad
Argentina de profesión agricultor domiciliado en
Cero Azul Misiones y de Beatriz
HUPAN ama de casa de nacionalidad
argentina domiciliada en Cero Azul
Misiones

y Doña ELSA Maria WOLOSKI

Edad dieciocho años, estado soltera nacionalidad argentina
ma profesión ama de casa lugar de nacimiento Pasadas
Misiones domiciliada en Cero Azul
Misiones hija de
Adolfo WOLOSKI de nacionalidad
Argentina de profesión agricultor domiciliado en
Cero Azul Misiones y de Estefania
LAJAC ama de casa de nacionalidad
argentina domiciliada en Cero Azul Misiones

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don José Enrique NESAK D.N.I. 13.471.686

y Doña ELSA Maria WOLOSKI D.N.I. 13.471.616

quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS
Nombre y apellido Pedro PETRUF L.E. 7.535.366
Edad treinta y siete años, estado casado profesión agricultor
domiciliado en Cero Azul Misiones

Nombre y apellido Leoneio FERNANDEZ L.E. 2.586.713
Edad cuarenta y nueve años, estado casado profesión agricultor
domiciliado en Cero Azul Misiones

Presente los padres de los menores presta
con su consentimiento para este acto.
Leida el acta la firman con migo los
contingentes, los padres de los 11
menores y los testigos antes nom-
brados -

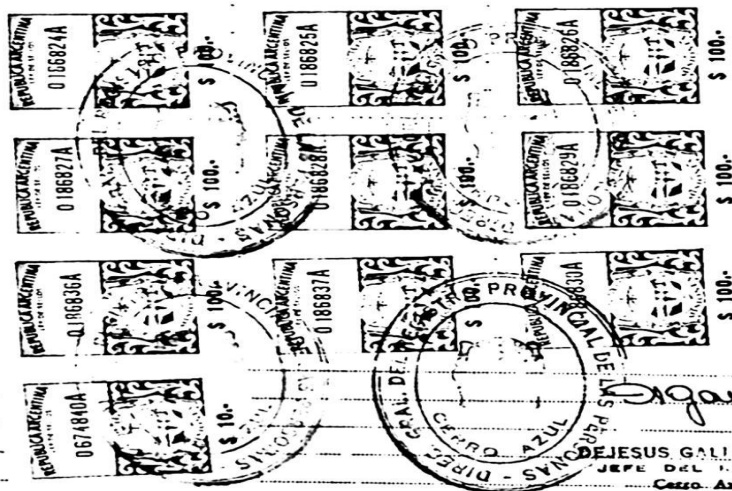
x José E. Merck

x Elia Maria Woloski

x Nicolas Merck

x Adolfo Woloski

x Pedro Putney
Gerardo J. Miranda



[Signature]
JEJESUS GALIARDO de VERON
JEFE DEL D.L.O. PERSONAS
Cerro Azul (Mba.)

= VIENE DEL FOLIO N° 16 — Acta N° 4.

= PROTOCOLIZADO: LIBRO 8 — Folio 120 — AÑO 2025

Corresponde al Expte. N° 2304-2-25. Oficio N° 285514/25 de Fecha 05-08-2025.

Venido del Juzgado de Familia y Violencia Familiar. Secretaría de Familia.

Ciudad en L.N. Alem, Provincia Misiones, País ARGENTINA.

Al : Aratulado: Expte. N° 128760/2021. — WOLOSKI, ELSA MARIA.

S/ DIVORCIO.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES.

NESAK JOSÉ ENRIQUE — DNI 13471.686.

WOLOSKI ELSA MARIA — DNI 13471.616.

Fecha de Fallo: 18 de Diciembre de 2024

DA: MALLA CAROLINA. Juez Fdo: DANIEL WUK. NICOLAS AUREO: Secretario

Posadas, Misiones, 13 de Agosto de 2025



ETHEL VIALLOPHZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 26 de Agosto de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 128760/2021 WOLOSKI ELSA
MARIA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 26.08.2025 07:19:50